

INFORME DE OPCIÓN DE GRADO, APOYO AL ÁREA CURRÍCULO Y FACULTAD DE
CONTADURÍA PÚBLICA



DAYANNA ALEJANDRA YUNDA CASTRO



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA
VILLAVICENCIO

2021

INFORME DE OPCIÓN DE GRADO, APOYO AL ÁREA CURRÍCULO Y FACULTAD DE
CONTADURÍA PÚBLICA

DAYANNA ALEJANDRA YUNDA CASTRO

Informe de grado final de práctica presentado como requisito para optar al título de profesional
en Contaduría Pública

Asesor:

TATIANA ALEJANDRA GUTIERREZ GARZÓN

Docente líder del área de Currículo de la Facultad de Contaduría Pública

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA
VILLAVICENCIO

2021

Autoridades Académicas

P. José Gabriel MESA ANGULO, O. P.

Rector General

P. Eduardo GIL GONZALEZ, O. P

Vicerrector Académico General

P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O. P.

Rector Sede Villavicencio

P. Rodrigo GARCÍA JARA, O. P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Mg. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

Mg. JAVIER MAURICIO ALZATE TABARES

Decano de la Facultad de Contaduría Pública

Agradecimientos

Agradezco principalmente a Dios por ser fuente de inspiración y guía en este proceso de cumplir uno de mis anhelos más deseados.

A mis padres por estar siempre presentes, que con su amor y apoyo me brindan la fortaleza para continuar en mi día a día.

A la Facultad de Contaduría Pública por brindarme la oportunidad de realizar mi periodo de pasantías, constituyendo un gran paso para la culminación de mi carrera profesional, y por el apoyo brindado en este tiempo de pasantías.

Tabla de contenido

Resumen	8
Introducción	9
1. Objetivos	10
1.1. Objetivo General	10
1.2. Objetivos Específicos	10
2. Marco Teórico	11
2.1. Marco Conceptual	11
2.2. Marco Legal	11
Capítulo VI. Autonomía de las Instituciones de Educación Superior	12
3. Caracterización de la Institución	13
3.1. Nombre e información de la institución	13
Universidad Santo Tomás	13
3.2. Misión	13
3.3. Visión	13
3.4. Objetivo General	14
3.5. Sector económico al que pertenece	15
4. Área de trabajo	16
4.1. Descripción del lugar de la práctica:	16
4.2. Datos del jefe inmediato y horario a cumplir:	16
4.3. Nombre del cargo	16
4.4. Funciones del cargo:	16
4.5. Conocimientos adquiridos	17
4.5.1. Análisis DOFA de aprendizajes	17
4.5.2. Logros alcanzados	18
4.6. Bitácora de las actividades	18
5. Entregables por parte del Pasante	19
Conclusiones y Recomendaciones	20
Referencias Bibliográficas	21
Anexos	22

Lista de Tablas

Tabla 1. Cronograma de actividades.....	18
---	----

Lista de figuras

Figura 1. Matriz DOFA.....	17
Figura 2. Acta Comité Curricular: Seguimiento a Syllabus 2021-2	22
Figura 3. Presentación Comité Curricular Facultad de Contaduría Pública	22
Figura 4. Insumo Seguimiento a Syllabus 2021-2	23
Figura 5. Refuerzo en Matemáticas Financiera	23
Figura 6. Rubrica de evaluación-Debate.....	24
Figura 7. Informe de seguimiento y control de actividades-Coloquio.....	24

Resumen

Las pasantías desempeñan un papel importante dentro de la formación del profesional de cualquier área, este espacio enriquece el conocimiento teórico y práctico que ha obtenido durante el desarrollo de la carrera dado que se involucra en el ámbito laboral de su futura profesión. De esta forma, la pasantía fue desarrollada en la secretaría y área de currículo de la Facultad Contaduría Pública de la Universidad Santo Tomás sede Villavicencio. Las actividades ejecutadas en dicha área como asistente administrativo, se ajustan al profesional contable por lo cual se logró el desarrollo de habilidades y capacidades que posteriormente contribuirán en el campo laboral futuro.

Palabras Clave: Pasantía, Funciones administrativas, Asistente administrativo, Contador Público, Gestión de información.

Introducción

El presente informe técnico evidencia el trabajo realizado durante la pasantía en la Universidad Santo Tomás, llevada a cabo por la estudiante Dayanna Alejandra Yunda Castro en el periodo académico 2021-2, quién se desempeñó como asistente administrativo de la Facultad de Contaduría Pública, con el objetivo de brindar un acompañamiento de apoyo y aprendizaje en el área de currículo.

Las labores realizadas por un Contador Público dentro de una empresa son múltiples y variadas, estas pueden abarcar desde la estimación de cifras en los estados financieros hasta tareas dentro del proceso administrativo para el alcance de metas y objetivos, por lo cual, la opción de grado bajo la modalidad de pasantías ofertada por la Universidad Santo Tomás Sede Villavicencio en la Facultad de Contaduría Pública, busca promover y fortalecer la labor de un profesional contable que se desempeña como administrativo, que por medio de su trabajo como gestor de información contribuye al cumplimiento de objetivos empleando los conocimientos adquiridos a lo largo de su trayectoria académica, de modo que, esta pasantía ayuda al estudiante y futuro profesional a desarrollar habilidades de dirección y control que junto con principios éticos logra dar solución a diferentes problemáticas que se presenten, como la elaboración de informes, que en su ejecución se afianzan capacidades de lecto-escritura, siendo esto muy importante en la disciplina de un Contador Público permitiendo la interpretación y participación eficaz en la toma de decisiones de una organización.

1. Objetivos

La pasantía fue llevada a cabo en la Universidad Santo Tomás, en la facultad de Contaduría Pública, en la ejecución y cumplimiento de actividades diarias dirigidas por la docente Tatiana Alejandra Garzón Gutiérrez, líder del área de currículo de la facultad. La etapa de la pasantía tuvo un tiempo de duración cuatro meses, comprendidos entre el 02 de agosto hasta el 26 de noviembre de 2021. Para el buen desarrollo y finalización de la pasantía, se tuvieron los siguientes objetivos:

1.1. Objetivo General

Brindar un acompañamiento de apoyo en el área de currículo, así como también a secretaría de la facultad, contribuyendo con aportes beneficiosos en la ejecución de las actividades que se tienen por desarrollar y generar posibles soluciones a ello, con el fin de dar cumplimiento a las metas planteadas.

1.2. Objetivos Específicos

- Apoyar a la docente Tatiana Alejandra Garzón Gutiérrez en las diferentes actividades realizadas en el área de currículo de la facultad.
- Ayudar en la organización de archivo, teniendo en cuenta la tabla de retención documental.
- Archivar documentos de tipo académico en las carpetas de los estudiantes, así como también, los informes de actividades realizadas por los docentes de la facultad.

2. Marco Teórico

2.1. Marco Conceptual

La Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente, es una instancia adscrita a la Vicerrectoría Académica, que apoya, articula, acompaña y asesora a los programas académicos, departamentos e Instituto de Lenguas en su gestión curricular y desarrollo integral docente, a través de 2 áreas: Currículo y Docencia.

El área de Currículo contribuye con la formulación e implementación de la política, procesos y procedimientos de la gestión curricular institucional, para garantizar la pertinencia y calidad de los programas académicos de la sede.

La misión de El currículo en la USTA, desde el humanismo cristiano de Santo Tomás, concreta las intencionalidades declaradas en el PEI con respecto a la formación integral de los estudiantes. La gestión curricular posibilita programas académicos flexibles, integrales, interdisciplinarios e internacionalizados, que respondan de forma pertinente y con calidad, a las demandas de contextos culturalmente diversos. (Universidad Santo Tomas, s.f.)

2.2. Marco Legal

El área curricular es aquella encargada de promover el desarrollo de los procesos de aprendizajes de los estudiantes en el ámbito académico, a través de sus funciones proponen un modelo pedagógico en el que los conocimientos, habilidades y actitudes que adquieren los estudiantes, son un medio para favorecer y potenciar su crecimiento profesional y personal. En Colombia, se da autonomía administrativa y académica a las universidades para que puedan crear y reformar programas de formación profesional, lo anterior se soporta en la Ley 30 de 1992:

Capítulo VI. Autonomía de las Instituciones de Educación Superior

Artículo 28. La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Artículo 29. La autonomía de las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y de las instituciones técnicas profesionales estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente Ley en los siguientes aspectos:

- a. Darse y modificar sus estatutos.
- b. Designar sus autoridades académicas y administrativas.
- c. Crear, desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos.
- d. Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.
- e. Seleccionar y vincular a sus docentes, lo mismo que a sus alumnos.
- f. Adoptar el régimen de alumnos y docentes.
- g. Arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

(Secretaría del Senado, 1992)

3. Caracterización de la Institución

3.1. Nombre e información de la institución

Universidad Santo Tomás

La Universidad Santo Tomás es una institución de educación superior, privada y católica, fundada, restaurada y dirigida por los frailes de la Orden de Predicadores de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, organizada con carácter de fundación, sin ánimo de lucro, de utilidad común, con personería jurídica y autonomía dentro de los límites señalados por la Constitución Política de Colombia, las leyes y el Concordato suscrito entre el Estado colombiano y la Santa Sede.

Hace presencia en cinco ciudades del país con sedes y seccionales en Bogotá, Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio en la modalidad presencial y 23 Centros de Atención Universitaria CAU en la modalidad Abierta y a Distancia.

(Universidad Santo Tomás, 2018)

3.2. Misión

La Misión de la Universidad Santo Tomás, inspirada en el pensamiento humanistacristiano de Santo Tomás de Aquino, consiste en promover la formación integral de las personas en el campo de la Educación Superior, mediante acciones y procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, para que respondan de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana y estén en condiciones de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad y del país. (Universidad Santo Tomás, S.f.)

3.3. Visión

En 2027 la Universidad Santo Tomás de Colombia es referente internacional de excelente calidad educativa multicampus, por la articulación eficaz y sistémica de sus funciones sustantivas, y es

dinamizadora de la promoción humana y la transformación social responsable, en un ambiente sustentable, de justicia y paz, en procura del bien común. (Universidad Santo Tomás, S.f.)

3.4. Objetivo General

Artículo 9. Son objetivos de la Universidad Santo Tomás, en armonía con los establecidos en el artículo 6 de la Ley 30 de 1992, los siguientes:

1. Promover la formación integral de los estudiantes en la perspectiva del pensamiento universal de Santo Tomás de Aquino, de su cosmovisión innovadora y de la concepción filosófica y cristiana del hombre, de la ciencia, del mundo y de la historia, así como la capacitación científica, investigativa, tecnológica, técnica, estética y profesional de los mismos.
2. Formar líderes con sentido crítico de la realidad y compromiso ético, para llevar a cabo los cambios necesarios en la vida social y así promover el desarrollo integral, equitativo y sostenible.
3. Vincular a sus diferentes facultades, unidades de apoyo académico, disciplinas y los demás componentes institucionales a proyectos de desarrollo regional y promoción de comunidades, para que reciban el apoyo científico, tecnológico y técnico de cada especialidad y campo de acción, con sentido interdisciplinario y de manera articulada.
4. Formar y consolidar la comunidad académica de la Universidad en los diversos contextos donde actúa, y promover la interrelación con sus homólogas a escala nacional e internacional.
5. Fortalecer las relaciones interinstitucionales y establecer convenios de mutua colaboración a nivel nacional e internacional con universidades, centros de estudios superiores, gremios académicos, sociales y de investigación, empresas y organizaciones donde los maestros, profesores, docentes, estudiantes y egresados puedan completar y desplegar sus estudios de pregrado y posgrado para vincular a la Universidad con los avances científicos, tecnológicos y sociales, así como con el intercambio y transferencia de conocimiento orientados al progreso académico constante.

6. Fomentar el conocimiento, la comunicación y la cooperación entre las universidades que en diferentes partes del mundo llevan el nombre y se orientan por los principios de la filosofía educativa de Santo Tomás de Aquino, para acrecentar y compartir el común patrimonio científico, cultural y espiritual.

(Universidad Santo Tomas, 2018)

3.5. Sector económico al que pertenece

La Universidad Santo Tomás sede Villavicencio, pertenece al sector económico terciario o de servicios al ofrecer educación superior privada.

4. Área de trabajo

4.1. Descripción del lugar de la práctica:

La estudiante deberá presentarse en la Universidad, en lugares donde lo requiera el docente, cuando tenga actividades pendientes por desarrollar las podrá ejecutar en sala de sistemas o donde el estudiante indique siempre y cuando sea al interior del campus.

4.2. Datos del jefe inmediato y horario a cumplir:

Tatiana Alejandra Garzón Gutiérrez

Docente líder del área de Currículo de la Facultad de Contaduría Pública Horario: lunes-jueves:

2:00pm – 6:00pm y viernes: 8:00am – 12:00pm

4.3. Nombre del cargo

Auxiliar en el área de Currículo de la Facultad.

4.4. Funciones del cargo:

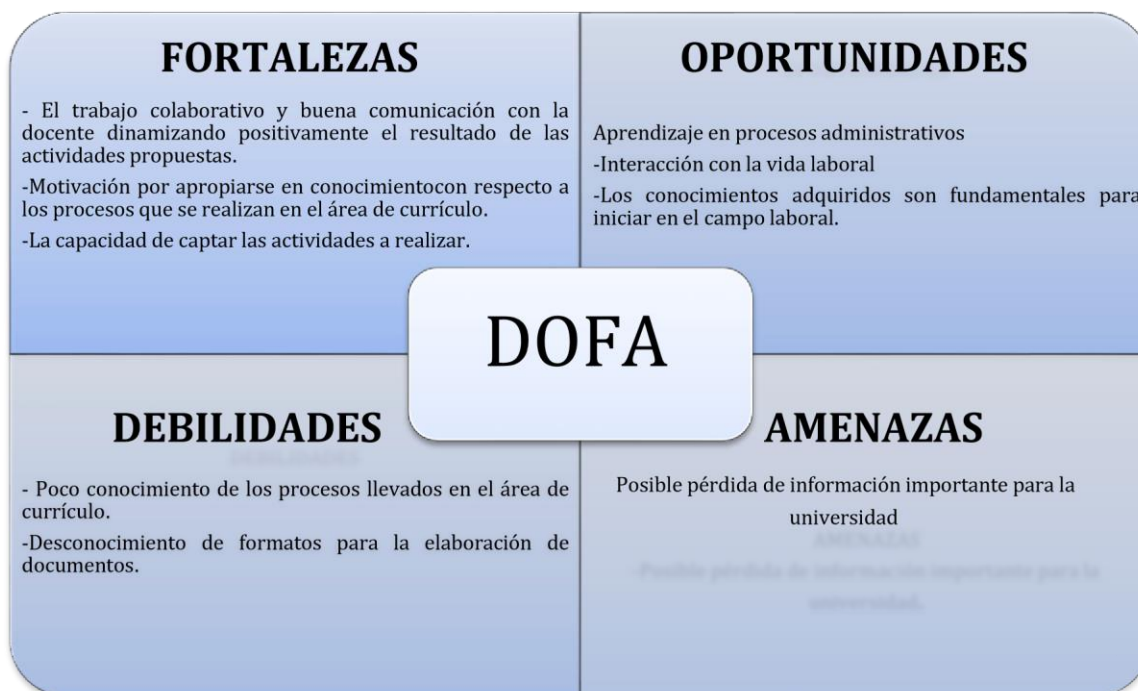
- Elaboración de actas y asistencia a comités curriculares.
- Revisión y seguimiento de actividades en el área curricular teniendo en cuenta estudiantes y docentes.
- Actualización y elaboración de documentos en el área curricular.
- Actividades de archivo y secretariado.
- Elaboración de informes de seguimiento.
- Elaboración y revisión de rubricas de evaluación.
- Apoyo en la Facultad para actividades administrativas.

4.5. Conocimientos adquiridos

El desarrollo de la pasantía en el área de currículo y en la facultad de Contaduría Pública, indudablemente fue una gran oportunidad para poner en práctica conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y para desarrollar habilidades en lecto-escritura, manejo de Excel, programas en línea, entre otros; hecho que resulta enriquecedor para el proceso de formación del profesional integral. Además, adecuarse a los procesos del área de currículo fue un reto, si bien no son procesos complejos, pero se necesita de disciplina para realizar las tareas asignadas para el cumplimiento de cada uno de ellos.

4.5.1. Análisis DOFA de aprendizajes.

Figura 1. Matriz DOFA



4.5.2. Logros alcanzados

En la ejecución de las actividades propuestas durante la pasantía, se logró de manera eficaz los objetivos planteados inicialmente para el mejoramiento en los procesos del área de currículo de la facultad de Contaduría Pública, en el cual, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Los resultados del seguimiento a syllabus en los tres cortes presentaron el cumplimiento de la muestra propuesta para la aplicación de la herramienta, siendo esta del 33% de los estudiantes por cada corte del programa, así mismo, se lograron mejoras en los aspectos de docencia.
- Se desarrolló la rúbrica de evaluación correspondiente a una exposición grupal en cada uno de los semestres para seguido a ello realizar el Primer Coloquio de Interdisciplinariedad Contable, en el que se contó con 27 expositores, 4 egresados y 155 estudiantes.

4.6. Bitácora de las actividades

Tabla 1. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Elaboración de actas.	X	X	X	X
Asistencia a comités curriculares.	X	X	X	X
Revisión y seguimiento de actividades en el área curricular.	X	X	X	X
Actualización y elaboración de documentos en el área curricular.	X	X		
Actividades de archivo y secretariado.	X	X	X	X
Elaboración y revisión de rubricas de evaluación.		X	X	
Actividades de archivo y secretariado.	X	X	X	X
Apoyo en la Facultad para actividades administrativas.	X	X	X	X

5. Entregables por parte del Pasante

En el inicio de la pasantía se acordó con la docente Tatiana Alejandra Garzón, la entrega de una cartilla en el que se establece un estudio de caso para aplicar en el espacio académico de Electiva III - Contabilidad Internacional, para que los estudiantes en futuros semestres apliquen en el software que tenga en uso el Programa. Para llevar a cabo este entregable, fue necesario realizar la lectura de la Ley 675 de 2001 sobre Propiedad Horizontal y como consiguiente fundamentar dicha ley para fuente introductoria para la cartilla, siendo un tema pertinente en la formación profesional de los estudiantes debido a que, frente al aumento de la propiedad horizontal en el país, el profesional de la contaduría pública se convierte en la persona idónea para el manejo de la información financiera de dichas propiedades.

Conclusiones y Recomendaciones

La experiencia obtenida en el desarrollo de la pasantía como apoyo al área de currículo y a la facultad de Contaduría Pública fue gratificante, a partir de ella pude incursionar en nuevos temas como también tener un acercamiento al campo laboral que será fructífero en un futuro. Me parece que esta práctica contribuye a la formación integral del profesional tomasino, por lo cual es importante que se siga implementando, los Contadores Públicos en Colombia deben contar con diferentes aptitudes que le permitan desarrollar su profesión eficazmente.

Referencias Bibliográficas

- Congreso de la República de Colombia. (28, diciembre de 1992). Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación. Diario Oficial No. 40.700.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html
- Universidad Santo Tomas. (2018). Caracterización de la Institución.
<https://www.ustavillavicencio.edu.co/index.php/universidad/enlacesinstitucionales/estatuto-organico>
- Universidad Santo Tomas. (s.f.). Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente.
<https://www.ustavillavicencio.edu.co/index.php/dependencias/unidades/unidad-dedesarrollo-curricular-y-formacion-docente>
- Universidad Santo Tomás. (S.f.). Misión y Visión.
<https://www.ustavillavicencio.edu.co/universidad/usta/mision-y-vision>

Anexos

Figura 2. Acta Comité Curricular: Seguimiento a Syllabus 2021-2

ACTA COMITÉ CURRICULAR: SEGUIMIENTO A SYLLABUS 2021-2
Código: AC-V.F.021 | Versión: 001 | Fecha: 18/09/2021 | Página 1 de 5

ACTA No. 10-2021

LUGAR: Sala de Videoconferencias 2 – Edificio **FECHA:** 18/09/2021

HORA DE INICIO: 2:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:00 pm

ASISTENTES: Javier Mauricio Alzate Tabares (Decano F.C.P.), Tatiana Alejandra Garzón Gutiérrez (Docente Líder Curricular Facultad), Milton Hernando Trema (Docente Tiempo Completo), Stephany Matea Fuentes (Docente Tiempo Completo), Lindsay Angélica Gómez (Docente Tiempo Completo), Álvaro Hernán Nolas Rueda (Docente Tiempo Completo), Jorge Arturo Robledo Bricaflo (Docente Tiempo Completo), Diana Patricia Palla Ray (Docente Tiempo Completo), Genérica Judith Páez Rodríguez (Docente Tiempo Completo).

AUSENTES:

INVITADOS:

AGENDA

- Saludo del Decano
- Resultados 1er momento de evaluación: SEA
- Resultados seguimiento a syllabus 1er corte
- Socialización PAP
- Consulta a UDCFD sobre otro mecanismo para seguimiento a syllabus
- Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNION

- El Dr. Javier Mauricio Alzate Tabares, decano del programa de Contaduría Pública presenta un saludo de bienvenida a los asistentes, posteriormente, le da la palabra al docente Tatiana Alejandra Garzón Gutiérrez con el fin de apoyar la agenda programada para el comité.
- La docente Tatiana Alejandra Garzón, toma la palabra e informa acerca de los resultados del primer momento de evaluación-SEA, expone cada una de las preguntas de la prueba aplicada a los estudiantes de primer semestre, al cual estuvo dividido de la siguiente manera:
Correspondiente básico contable e ingreso-escritura (7 preguntas)
Razonamiento matemático (4 preguntas)
Sentido de ética (3 preguntas)

Comparativo Auto-evaluación y Evaluación sobre seguimiento a Syllabus

Temas	Auto-evaluación	Evaluación
Introducción	5.0	5.0
Seguimiento	5.0	5.0
Atención	4.5	4.5
Unidad	4.5	4.5
Diana Patricia	4.5	4.5
Jorge Arturo	4.5	4.5
Álvaro Hernán	4.5	4.5
Stephany	4.5	4.5
Angela	4.5	4.5
Jose Antonio	4.5	4.5
Integración	4.5	4.5

Figura 3. Presentación Comité Curricular Facultad de Contaduría Pública

ACTA COMITÉ CURRICULAR FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA 2021

Orden del día

- Saludo del decano
- Resultados 1er momento de evaluación-SEA
- Resultados seguimiento a syllabus 1er corte
- Socialización PAP
- Consulta a UDCFD sobre otro mecanismo para seguimiento a syllabus
- Proposiciones y varios

APLICACIÓN

APROBACIÓN GLOBAL

COMPONENTE DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

COMPONENTE DE SENTIDO DE ÉTICA

3. Resultados seguimiento a syllabus 1er corte

EVALUACIÓN SEGUIMIENTO A SYLLABUS

CONTRIBUCIÓN A LA EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO

Docente

Docente	Total sobre Seguimiento al Syllabus	Total sobre las estrategias didácticas y evaluativas	Total sobre las habilidades blandas del docente	CALIFICACIÓN DE TOTAL COMPONENTES
Milán Hernando Tron Lissano	5.0	5.0	5.0	5.0
Sanjivelly Francis Castillo	4.9	4.9	5.0	4.9
Decivala Liván Pineda Rodriguez	4.8	4.7	4.9	4.7
Shiragaby Marany Puentes	4.7	4.8	4.8	4.7
Alvarez Herman Miro Barrios	4.8	4.7	4.4	4.6
Alvarez Amara Brindley Escobedo	4.8	4.5	4.5	4.6
Lopez Douglas Quiroz Torres	4.7	4.5	4.7	4.6
Torales Alejandra Bardon Gutierrez	4.5	4.3	4.4	4.4
Chen Patricia del Rey	4.6	4.5	4.2	4.4
Castar Mauricio Alvarz Tapares	4.7	3.4	3.4	3.9
Jose Joaquin Flores Baquero	3.3	3.2	3.4	3.3

CALIFICACIÓN OBTENIDA POR LOS DOCENTES

CALIFICACIÓN OBTENIDA POR LOS DOCENTES POR COMPONENTE

rubrica debate - dayannajundi... x Rubrica debate (1).pdf x Copia de Evaluación de Tareas x +

Archivo | C:\Users\casth\Downloads\Rubrica%20debate%20(1).pdf

Aplicaciones | Gmail | https://zipmube68... | YouTube | Maps | El ciclo de vida de u...

Rubrica debate (1).pdf

1 / 2 | - 63% + | [?] [↩]



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSARIO DE COLOMBIA
(FUNDADA 1965)

**RUBRICA DE EVALUACIÓN
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA**

CRITERIO	PORCENTAJE DEL CRITERIO	5,00	4,00	3,00	2,00
Contenido y argumentación	50%	La información y argumentación utilizada por el estudiante en el debate, evidencia un desarrollo coherente de la temática asignada, empleando términos relevantes, ordenados y claros, así como ejemplificando la temática.	La mayor parte de la información y argumentación utilizada por el estudiante en el debate, evidencia un desarrollo coherente de la temática asignada, empleando términos relevantes, ordenados y claros.	La información empleada por el estudiante en el debate, evidencia un conocimiento y dominio de la temática asignada, pero la argumentación no fue relevante, ordenado y claro.	La información y argumentación empleada por el estudiante en el debate, no evidencia un desarrollo coherente de la temática asignada.
Expresión corporal	20%	El estudiante durante el debate utiliza un tono de voz fuerte y claro, logrando la atención de sus compañeros. Además, su expresión corporal genera seguridad.	La mayor parte del debate el estudiante utiliza un tono de voz fuerte y claro, sin embargo hay espacios donde su expresión corporal indica inseguridad.	El estudiante utiliza un tono de voz fuerte, sin embargo en ocasiones no es claro con su intervención, además que su expresión corporal no es correcta y su actitud genera inseguridad.	El estudiante no utiliza un tono de voz fuerte y no es claro. Además, su posición corporal no es correcta y su actitud genera inseguridad.
Contra-argumentación	30%	Todos los contra-argumentos son comprensibles y respetuosos, refieren fuentes de información que sustentan sus planteamientos y promueven la discusión.	La mayor parte de los contra-argumentos son comprensibles y respetuosos, refieren fuentes de información que sustentan sus planteamientos y promueven la discusión.	La mayor parte de los contra-argumentos son comprensibles y respetuosos, pero no refieren fuentes de información que sustentan sus planteamientos.	La mayor parte de los contra-argumentos no son comprensibles y respetuosos, además,

Abriendo Rubrica debate (1).pdf... ^

Mostrar todo

[illegible]